



Analía Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2024-0231-O

Quito, D.M., 15 de julio de 2024

Asunto: Solicitud de traslado de cupo para la niña Fiorella Sarahi Balseca Araujo integrante del Coro Infantil de la FTNS para la "Unidad Educativa Municipal Fernández Madrid o Unidad Educativa Municipal José Ricardo Chiriboga".

Señor Licenciado
Zadkiel Cárdenas Muñoz
Secretario
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo, me permito poner en su conocimiento el memorando recibido mediante SITRA Nro. GADDMQ-FTNS-DM-2024-0095-M, suscrito por el Sr. Simon Gangotena Ortiz en calidad de **DIRECTOR MUSICAL FUNDACIÓN TEATRO NACIONAL SUCRE - DIRECCIÓN MUSICAL**, en la parte pertinente manifiesta:

“...me permito elevar una respetuosa solicitud, para que, en el marco de sus competencias en la entidad municipal que tiene a bien dirigir, se considere la asignación y traslado de su cupo a una institución educativa en jornada matutina para el Octavo Año de Educación General Básica, periodo 2024-2025, en la Unidad Educativa Municipal Fernández Madrid o Unidad Educativa Municipal José Ricardo Chiriboga, que se encuentran dentro de la zonificación para Fiorella Sarahi Balseca Araujo; puesto que el horario asignado para la estudiante en el año escolar próximo a iniciarse es en la jornada vespertina, lo que impide su continuidad en los ensayos de formación,....”.

Por lo antes expuesto y por tratarse de un tema que está dentro de las competencias de la Dependencia a su cargo, me permito remitir el pedido ciudadano a fin de poder analizarlo y atenderlo, al tenor de lo estipulado en los artículos 226 y 227 de la Constitución de la República del Ecuador.

Agradeceré se remita copia a este Despacho, de la respuesta que se dé al peticionario.

Le reitero mis sentimientos de alta consideración y mi compromiso de trabajar de manera incansable por todos los quiteños y el engrandecimiento de nuestra ciudad.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Analía Cecilia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA

Anexos:
- GADDMQ-FTNS-DM-2024-0095-M.pdf



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2024-0231-O

Quito, D.M., 15 de julio de 2024

Copia:

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

